



*ANUNCIO de 5 de abril de 2024 sobre nombramiento de funcionaria de carrera.* (2024080564)

Mediante el presente anuncio, se hace público que por Resolución de Alcaldía 2024-0071, de 22 de febrero, de este Ayuntamiento, y una vez superado el proceso selectivo mediante concurso, en el proceso de estabilización de empleo temporal del Ayuntamiento de Trujillo, en virtud de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, se ha procedido al nombramiento como funcionaria de carrera de este Ayuntamiento, a:

<b>Grupo Clasificación</b>	<b>Identidad del Aspirante</b>	<b>Categoría Laboral</b>	<b>DNI</b>
A2	MARÍA YOLANDA FERREIRA BERMEJO	ARQUITECTA TÉCNICA	***5160**

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 80.1.b) de la Ley 13/2015, de 8 de abril, de Función Pública de Extremadura y por el artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

Trujillo, 5 de abril de 2024. La Alcaldesa, M.<sup>a</sup> INÉS RUBIO DÍAZ.

• • •

